

COMITÉ EJECUTIVO 2021-2027

- Lic. Esdras Humberto de León Pinto
Secretario General
- Lic. Elizabeth Jiménez Fonseca
Secretario del Trabajo
- Lic. Edmundo Horacio Laguna Caballero
Secretario de Organización
- Lic. Heydi Alicia Vázquez Córdova
Secretaria de Conflictos
- Lic. María del Carmen López Hernández
Secretaria de Finanzas
- Lic. Melquiades López Constantino
Secretario de Actas y Acuerdos
- Lic. Matilde E. Serrano Albores
Secretaria de Prev. Social y Vivienda
- Ing. Jesús Balboa Ruiz
Secretario del Exterior
- Lic. Yoana Cristal Aguilar Fernández
Secretaria del Interior
- Lic. Rodiver Silva Vidal
Secretario de Prensa y Propaganda
- Lic. Iris Guadalupe García del Carpio
Secretaria de Educación Sindical
- Lic. Roni Raquel Rodríguez Velasco
Secretario de Fomento Deportivo
- Lic. Verónica de Jesús Espinal Penagos
Secretaria de Acción Sociocultural
- Lic. Juan Carlos Coutiño Muñoz
Secretario de EMSaD
- Lic. Rocío del Pilar Algarín Pérez
Secretaria de Paridad de Género

- Comisión de Vigilancia**
- Lic. Obet Antonio José
Presidente
- Lic. Gloria de Aquino Martínez
Secretaria
- Ing. Carlos Alberto Hernández Balboa
Vocal

- Comisión de Honor y Justicia**
- Ing. Abel Rodríguez Zamudio
Presidente
- Lic. Guadalupe Ramón Chacón
Secretario
- Lic. Estela Magdalena Nájera Martínez
Vocal

- Comisión de Escalafón**
- Lic. Antonio Abisai Tapia Morales
Presidente
- Lic. Mercedes del Carmen Bonifaz Gutiérrez
Secretaria
- Lic. Mario Ernesto Velasco de Aquino
Vocal

- Comisión de Transparencia y Acceso a la Información**
- Lic. Cyntia María D' Aquino de los Santos
Presidenta
- Lic. Alma Patricia Ponce Reyes
Secretaria
- Lic. Sergio Eduardo Cejas Godínez
Vocal
- Ing. Carlos Eduardo García Utrilla
Titular de la Unidad de Informática



Sindicato Único Independiente del Colegio de Bachilleres de Chiapas

REGISTRO S/1584

OFICIO: S. G. 00006/2021
ASUNTO: Solicitud de Información

Tapachula, Chiapas 13 de agosto de 2021.

Dra. Nancy Leticia Hernández Reyes
Directora General del Colegio de Bachilleres de Chiapas.
PRESENTE



AT'N. C.P. José Ángel López Pétriz
Director de Servicios Financieros

Esdras Humberto de León Pinto, en carácter de Secretario General del Sindicato Único Independiente del Colegio de Bachilleres de Chiapas **SUICOBACH**, con personalidad acreditada ante usted en términos de la copia certificada resolución de modificación de directiva, expedida por la Coordinación General De Registro de Asociación del centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, de fecha dos mil veintiuno al dieciocho de junio de dos mil veintisiete, señalando como domicilio para recibir y oír todo tipo de notificaciones, documentos y citaciones judiciales y administrativos, el ubicado en la **subsede del sindicato Único Independiente del Colegio de Bachilleres de Chiapas SUICOBACH**, ubicada en el inmueble identificado con el numero :314, de la calle Palma Datilera, Colonia "Las Palmas", de esta ciudad Capital, ante usted con el debido respeto comparezco a exponer:

Toda vez que se están ejecutando acciones legales y administrativas, con el objetivo de transparentar el patrimonio sindical y evitar, se dé continuidad al mal uso del mismo en perjuicio de la colectividad, siendo que el anterior comité ejecutivo hasta la presente fecha no ha accedido a la entrega voluntaria de los bienes que corresponden al patrimonio del sindicato, con el único objetivo de sanear la administración del patrimonio del sindicato, en esta sea, considero legal en lo dispuesto por artículos **14 fracción I, 28 inciso C), D), y E)**, del estatuto del Sindicato Único Independiente del Colegio de Bachilleres de Chiapas y 364 bis, de la Ley Federal del Trabajo, que refiere normas y principios observados respecto a la administración del patrimonio sindical, para esta en actitud de cumplir con los principios de legalidad, transparencia, certeza, respeto a la libertad, autonomía, equidad y democracia sindical, uso eficiente, asertivo y transparente de los recursos del sindicato entendidos como el "conjunto de personas, bienes materiales, financieros y técnicos con que cuenta y utiliza, para alcanzar sus objetivos y producir el resultado de su objetivo favoreciendo en todo momento el interés colectivo y la voluntad de los trabajadores afiliados al mismo, en esta vía, la Constitución Federal y XXIV de la Convención América de los Derechos Humanos, solicito sirva:

Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas, Carretera Antiguo Aeropuerto,
Posterior al Teatro de la Ciudad

Correo Electrónico: oficinacentral@suicobach.org

COMITÉ EJECUTIVO 2021-2027



Sindicato Único Independiente del Colegio de Bachilleres de Chiapas

REGISTRO S/1584

Lic. Esdras Humberto de León Pinto
Secretario General
Lic. Elizabeth Jiménez Fonseca
Secretario del Trabajo
Lic. Edmundo Horacio Laguna Caballero
Secretario de Organización
Lic. Heydi Alicia Vázquez Córdova
Secretaria de Conflictos
Lic. María del Carmen López Hernández
Secretaria de Finanzas
Lic. Melquiades López Constantino
Secretario de Actas y Acuerdos
Lic. Matilde E. Serrano Albores
Secretaria de Prev. Social y Vivienda
Ing. Jesús Balboa Ruiz
Secretario del Exterior
Lic. Yoana Cristal Aguilar Fernández
Secretaria del Interior
Lic. Rodiver Silva Vidal
Secretario de Prensa y Propaganda
Lic. Iris Guadalupe García del Carpio
Secretaria de Educación Sindical
Lic. Roni Raquel Rodríguez Velasco
Secretario de Fomento Deportivo
Lic. Verónica de Jesús Espinal Penagos
Secretaria de Acción Sociocultural
Lic. Juan Carlos Coutiño Muñoz
Secretario de EMSaD
Lic. Rocío del Pilar Algarín Pérez
Secretaria de Paridad de Género

Comisión de Vigilancia

Lic. Obet Antonio José
Presidente

Lic. Gloria de Aquino Martínez
Secretaria

Ing. Carlos Alberto Hernández Balboa
Vocal

Comisión de Honor y Justicia

Ing. Abel Rodríguez Zamudio
Presidente

Lic. Guadalupe Ramón Chacón
Secretario

Lic. Estela Magdalena Nájera Martínez
Vocal

Comisión de Escalafón

Lic. Antonio Abisai Tapia Morales
Presidente

Lic. Mercedes del Carmen Bonifaz Gutiérrez
Secretaria

Lic. Mario Ernesto Velasco de Aquino
Vocal

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información

Lic. Cynthia María D' Aquino de los Santos
Presidenta

Lic. Alma Patricia Ponce Reyes
Secretaria

Lic. Sergio Eduardo Cejas Godínez
Vocal

Ing. Carlos Eduardo García Utrilla
Titular de la Unidad de Informática

I.- Informar por escrito, detallando bienes muebles, otorgados en comodato, donación, aportación u otros, por el colegio de bachilleres de Chiapas, entregados a nuestra organización sindical.

II.- Informar por escrito, detallando los bienes financieros, consistentes en cuotas, aportaciones, donaciones u otros en dinero, otorgado para la administración a nuestro sindicato, detallando instituciones bancarias y cuentas a las que se transfieran dichos recursos conformados sustancialmente con cuotas sindicales, del Feasyr, cobro de préstamos, apoyo de defunción y demás recursos económicos que, por contrato colectivo, fueron otorgados a nuestro sindicato.

III.- Del mismo modo, requerimos que previo cumplimiento de los requisitos administrativos y fiscales, se sirva poner a disposición del nuevo comité ejecutivo estatal a través de quien legalmente lo represente y tenga facultad legal para ello, los recursos económicos señalados, de manera eficiente, asertiva y transparente los "recursos del sindicato", para alcanzar sus objetivos favoreciendo en todo momento el interés colectivo y la voluntad de los trabajadores.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterándome institucionalmente a sus órdenes, para trabajar favoreciendo en todo momento el interés colectivo y la voluntad de los trabajadores.

RESPETUOSAMENTE

ESDRAS HUMBERTO DE LEÓN PINTO
Secretario General del Sindicato Único Independiente
Del Colegio de Bachilleres de Chiapas

SINDICADO ÚNICO E INDEPENDIENTE DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS



C.c.p. archivo minutarío

Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas, Carretera Antiguo Aeropuerto,
Posterior al Teatro de la Ciudad

Correo Electrónico: oficinacentral@suicobach.org